



MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:30 horas del día 04 de junio de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE AM 117/2025 SUMINISTRO DE REACTIVOS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAL FUNGIBLE, CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO PRINCIPAL Y AUXILIAR, NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIONES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
- 2.1 Análisis de la subsanación de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SIREC") y transcurrido el plazo de tres días naturales concedidos para la subsanación de los defectos observados en la documentación acreditativa del cumplimiento de los



requisitos previos (sobre electrónico nº1), por la Presidenta de la Mesa se verifica que la documentación presentada por los licitadores, ha entrado en el plazo requerido.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres electrónicos de Subsanación de la documentación.

Analizada la documentación aportada por la empresa GENYCELL BIOTECH ESPAÑA SL la mesa verifica que es correcta.

Por todo lo expuesto anteriormente, las empresas admitidas a la licitación son:

- GENYCELL BIOTECH ESPAÑA SL
- BIOCARTIS NV
- SYSMEX ESPAÑA SL
- DIAGNOSTICA LONGWOOD SL
- WERFEN ESPAÑA SA
- LEICA MICROSISTEMAS, SLU
- AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL

2.2 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

Seguidamente, la Sra. Presidenta procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de la empresa admitida.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

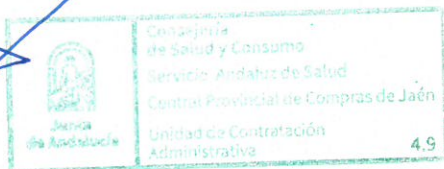
2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 4 de junio de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO